

Quito, 24 de agosto del 2020

Señora

Perugachi Sánchez Tatiana Elizabeth

Ciudad.

Estimada señora:

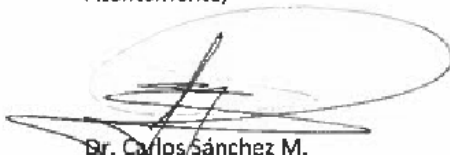
Por resolución de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Turística MARKETING VIP S.A COMTUMARK. Celebrada el 8 de agosto del 2020, usted ha sido nombrada para seguir desempeñando el cargo de:

GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la compañía esto es para el periodo de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento, en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida con fecha 18 de junio de 2014, ante la Dra. Flor María Rivadeneira, Notaria Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de julio del 2014. Reforma de estatutos de La Compañía con fecha 18 de diciembre del 2018, ante la Dra. Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 4 de enero del 2019.

Atentamente,



Dr. Carlos Sánchez M.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Yo, Perugachi Sánchez Tatiana Elizabeth con cedula de ciudadanía NO.171184420-7. Acepto el nombramiento de Gerente General para el periodo de cinco años,

Dado en la ciudad de Quito, 24 de agosto del 2020.

Atentamente,



Sra. Perugachi Sánchez Tatiana Elizabeth

cc. 171184420-7

TRÁMITE NÚMERO: 31566

8399914JIQRUHP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25941
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13687
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA TURISTICA MARKETING VIP S.A. COMTUMARK
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PERUGACHI SANCHEZ TATIANA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1711844207
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 2580 DE 21/07/2017 NOT. 24 DE 18/06/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103